



REPÚBLICA DE COLOMBIA
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECCIÓN SEGUNDA SUBSECCIÓN "D"

FIJACIÓN TRASLADO EXCEPCIONES

EXPEDIENTE N°: 250002342000201900549

DEMANDANTE: DIANA ABIGAIL DELGADO OSPINA

DEMANDADO: LA NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-POLICIA
NACIONAL DE COLOMBIA

MAGISTRADO: ISRAEL SOLER PEDROZA

Hoy **martes, 11 de febrero de 2020**, la Oficial Mayor de la Subsección "D", deja constancia que se fija en la página web de la Rama Judicial, en la cartelera y en la carpeta del público, el escrito de excepciones contenido en la contestación de demanda presentada por el apoderado de **LA NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA**, visible en los folios **70 A 78**. En consecuencia se fija por el término de un (1) día, así mismo, vencido el día de fijación, se mantendrá en la Secretaría de la Subsección "D", a disposición de la parte contraria, por el término de tres (03) días.

Lo anterior en virtud del art. 175, parágrafo 2 del C.P.A.C.A.

